



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
01 FEB 2023	
Recibido.....	7.05.....Hs.
Exp. N°.....	50420.....C.D.

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de sus organismos correspondientes, informe cuántas y cuáles son las lagunas que se secaron en los últimos cinco años en el territorio como así también un análisis del por qué de la desaparición de las mismas y qué medidas se tomarán al respecto frente a semejante desastre ambiental y sanitario.

Carlos del Frade  
Diputado Provincial

2020 – AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL  
GENERAL MANUEL BELGRANO

General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República Argentina



## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Los informes científicos que trascendieron en los últimos seis meses en los medios de comunicación de la provincia de Santa Fe dan cuenta de la presencia cada vez menor de lagunas en el territorio, especialmente en la zona norte.

El departamento Vera, el más grande de la provincia y otrora el lugar con mayor cantidad de cursos de agua, parece ser el más castigado, al mismo tiempo que las lagunas del sur, según esas estimaciones arriba mencionadas, hablan de una pérdida del cincuenta por ciento de su volumen.

Hay poca agua en las lagunas La Verde, Del Plata y Laguna Paiva mientras el resto están secas.

Lagunas como El Bonete, La Tigra y El Palmar desaparecieron.

La información sostiene, además, que se secó todo el sistema de los bajos submeridionales.

Es fundamental que el Ministerio de Ambiente y Cambio Climático de la provincia de Santa Fe informe cuáles fueron las lagunas que desaparecieron, qué análisis hace al respecto en relación a las múltiples causas y qué medidas sugiere para evitar la desertificación creciente en el mapa santafesino.

Ya hay demasiado estudios sobre las pérdidas económicas de los productores pero no hay ninguna que hable sobre cuál es el costo ecológico, sanitario y también económico de cara a las nuevas generaciones que supone la desaparición de estas lagunas.



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por tales razones les solicito a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.

Carlos del Frade  
Diputado Provincial.

*2020 – AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL  
GENERAL MANUEL BELGRANO*

General López 3055 – (S3000DCO) – Santa Fe – República Argentina